



Resolución de 28 de marzo de 2022, del Vicerrector de Política Científica, por la que se publica la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para la Convocatoria específica de un contrato predoctoral para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i asociados a la convocatoria 2020 de ayudas Beatriz Galindo concedida a la Universidad de Castilla-La Mancha, cofinanciada con el Fondo Social Europeo.

En virtud de la Resolución de 9/02/2022, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria específica de un contrato predoctoral para personal investigador en formación en el marco del Plan Propio de I+D+i asociados a la convocatoria 2020 de ayudas Beatriz Galindo concedida a la Universidad de Castilla-La Mancha, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, se procede a la publicación de la lista definitiva de solicitudes admitidas y excluidas. La lista puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://convocatorias.rrhh.uclm.es/convocatorias.aspx?c=12608>


Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, a elección del interesado, ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de su domicilio o ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Ciudad Real, sede del órgano autor del acto, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la misma.

No obstante, el interesado podrá optar por interponer contra la misma, recurso de reposición, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, ante el mismo órgano

que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición, de conformidad con lo establecido en los Arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado en Albacete, en la fecha abajo indicada.

El Vicerrector de Política Científica

ID. DOCUMENTO	NbsKUYqwk9		Página: 1 / 1
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
MAS LOPEZ ANTONIO	28-03-2022 09:59:32	1648454375553	
 NbsKUYqwk9			